

Resultados de la actividad del Grupo de Evaluación de Tecnologías Emergentes de la Red Española de Agencias de Evaluación de Tecnologías Sanitarias y Prestaciones del Sistema Nacional de Salud (RedETS)

M. Mar Polo de Santos, Juan P. Chalco Orrego, Setefilla Luengo Matos, Elena Baños Álvarez, Aurora Llanos Méndez, y resto de participantes del Grupo de Evaluación de Tecnologías Emergentes de RedETS*

Antecedentes

El Grupo de Evaluación de Tecnologías Sanitarias Emergentes (TSE) de RedETS, se encarga de identificar TSE para apoyar la toma de decisiones relacionada con su inclusión en el sistema sanitario.

El Grupo revisa sistemáticamente distintas fuentes de información y genera un "listado único" de TSE identificadas. Además, recoge "información mínima necesaria" de dichas TSE para su priorización.

Material y métodos

- Análisis de frecuencia de las TSE identificadas, especificando Tipo de tecnología y Área temática (según relación de especialidades), desde el inicio de la actividad en julio/2016 a junio/2017
- Análisis de las TSE identificadas *versus* las priorizadas por Tipo de tecnología y Área temática desde julio/2016 a diciembre/2016

	N	%
Terapéutico	53	54,6
Diagnóstico	28	28,8
Actividad preventiva	7	7,2
Combinación	5	5,2
Otros	4	4,1
Total	97	100

	N	%
Oncología Médica	15	7,9
Aparato Digestivo	11	5,8
Cardiología	11	5,8
Endocrinología y Nutrición	11	5,8
Medicina Familiar y Comunitaria	9	4,7
Emergencias	8	4,2
Neurología	8	4,2
Dermatología M-Q y Venereología	7	3,7
Otorrinolaringología	7	3,7
Enfermería	6	3,2
Neumología	6	3,2
Neurofisiología Clínica	6	3,2

Objetivos

- Conocer el número de TSE identificadas y el Tipo de tecnología y Área temática a la que pertenecen.
- Analizar las posibles diferencias entre las TSE identificadas y las priorizadas.

Resultados

- Se han identificado 97 TSE la mayoría terapéuticas (Tabla 1) principalmente de las áreas de Oncología-médica, Aparato-Digestivo, Cardiología y Endocrinología/Nutrición (Tabla 2).
- En los primeros 6 meses, se identificaron 63 TSE y 16 fueron priorizadas. En ambos grupos fueron principalmente TSE tipo terapéutico (Tabla 3).
- En las TSE identificadas, las áreas temáticas más frecuentes fueron Medicina-FyC, Aparato-Digestivo y Endocrinología/Nutrición, mientras que en las priorizadas fueron Cardiología y Neurología (Tabla 4).

	Identificadas		Priorizadas	
	N	%	N	%
Terapéutico	35	55,6	10	62,5
Diagnóstico	19	30,2	3	18,8
Actividad preventiva	6	9,5	3	18,8
Otros	2	3,2	-	0,0
Combinación	1	1,6	-	0,0
Total	63	100	16	100

Identificadas		Priorizadas	
	%		%
Medicina FyC	6,8	Cardiología	9,4
Aparato Digestivo	6,0	Neurología	9,4
Endocrinología/Nutrición	6,0	Aparato Digestivo	6,3
Cardiología	5,3	Cirugía General y del A.D.	6,3
Emergencias	5,3	Endocrinología/Nutrición	6,3
Neurología	5,3	Medicina FyC	6,3
Dermatología M-Quirúrgica	4,5	Medicina Física y Rehab.	6,3
Enfermería	4,5	Neumología	6,3
Neurofisiología Clínica	4,5	Neurofisiología Clínica	6,3
Oncología Médica	4,5	Cirugía Cardiovascular	3,1
Otorrinolaringología	4,5	Emergencias	3,1
Neumología	3,8	Enfermería	3,1

Conclusiones

- Se ha identificado casi un centenar de TSE, predominando las terapéuticas y del área de Oncología.
- Existen diferencias en la relación de TSE identificadas y las priorizadas, destacando en esta última la mayor frecuencia de tecnologías terapéuticas y de las áreas de Cardiología y Neurología.

Bibliografía

- Grupo de trabajo del Plan de Actuaciones en la Detección Temprana de Tecnologías Nuevas y Emergentes en la RedETS. Plan de Actuaciones en la Detección Temprana de Tecnologías Nuevas y Emergentes en la RedETS [Internet]. Sevilla, España: Agencia de Evaluación de Tecnologías Sanitarias de Andalucía Consejería de Salud; 2017 [citado 10 de octubre de 2017] p. 35.
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Listado de Tecnologías Sanitarias Nuevas y Emergentes. Identificadas en la Red Española de Agencias de Evaluación de Tecnologías Sanitarias y Prestaciones del SNS 2016. [Internet]. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad; 2017 [citado 6 de noviembre de 2017].
- Ministerio de la Presidencia. Real Decreto 183/2008, de 8 de febrero, por el que se determinan y clasifican las especialidades en Ciencias de la Salud y se desarrollan determinados aspectos del sistema de formación sanitaria especializada. [Internet]. BOE-A-2008-3176. Sec. Disposiciones Generales feb 21, 2008 p. páginas 10020 a 10035 (16 págs.).